



INVITACIÓN PÚBLICA No. 27, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS “CAPACITACIÓN TALLER ATENCIÓN AL CLIENTE CON DURACIÓN DE OCHO (8) HORAS CADA SESIÓN DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A REALIZARSE EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2014. SE LLEVARA A CABO EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ SECCIONALES DE GIRARDOT Y UBATE Y EXTENSIONES DE SOACHA, FACATATIVÁ Y CHÍA PARA GRUPOS DE 40 PERSONAS”

ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, siendo las 4:00 p.m. del día 18 de Marzo de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado “CAPACITACIÓN TALLER ATENCIÓN AL CLIENTE CON DURACIÓN DE OCHO (8) HORAS CADA SESIÓN DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A REALIZARSE EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2014. SE LLEVARA A CABO EN LA SEDE DE FUSAGASUGÁ SECCIONALES DE GIRARDOT Y UBATE Y EXTENSIONES DE SOACHA, FACATATIVÁ Y CHÍA PARA GRUPOS DE 40 PERSONAS”, se levanta la presente acta para dejar constancia de la propuestas presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

- **PEDRO YOBANY PRIETO BAQUERO:** La propuesta fue presentada el día 18 de Marzo de 2014, a las 3:00 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.
- **SIKUANI S.A.S:** La propuesta fue presentada el día 18 de Marzo de 2014, a las 3:45 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 18 de Marzo de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados se presentaron propuesta de: **PEDRO YOBANY PRIETO BAQUERO** y **SIKUANI S.A.S**. Terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas NO se presentó ningún otro cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:


CARLOS EDUARDO SIERRA-REINA
DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS


CAROLINA BÁEZ PARRA
DIRECTORA JURÍDICA